no tengan
poder en la
tepeça e
cortillas los
adarves

adarves e cortillas de la tepeça e los trapados
hazia la cabsad por el peligro e muerte de onbres e ellos
de otros e fiscal en pena a el que lo contrario
haziere de quinientos mrs por la mitad para la
parte del aqueste una parte por los escritores e la otra
parte por el alcaydor e mandaron lo pedro de ... pedro de ... e rodrigo de montalvan
vos de mi gracia

Porquanto por los dichos señores justicia e fiscales
cavalleros e ciudadanos e otros buenos dineros
consejo e acuerdo han hallado que los fieles de arriba
en la dicha ciudad se encabezaron de pagar
de veynte e ano mrs por cada ... e ley ...
los fieles de la ciudad e que se deffaziesen los dichos cabanas
e que en pena de veynte e ano mrs e pena a cada uno que
alli pagare de veynte e ano mrs e pena a cada uno que
contrario hazieren que fuere el tuvo de dozientos fieles
de mill mrs e de ... de ... mill mrs la qual
pena sea la dos partes para la ciudad e la otra
otra parte para el alcaydor e que ... e que
no han de abazar ... los dichos fieles ... que
lo pregonen e pregonado que ... por ... por la ciudad
por ... de ... pregonado por el dicho ... e ... e ... e